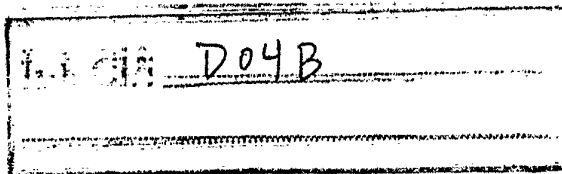


441,698



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "DISPOSITIVO PARA VOLVER AL REVES CALCETINES Y MEDIAS DURANTE SU TEXTURA, APLICABLE A MAQUINAS DE TRACCION NEUMATICA", a favor de DON JOSE MA AMICH TINTORER, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Avda. Sarriá, 137-139 B

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención tiene por objeto un dispositivo para volver del revés calcetines y medias durante su tisaje.

5. Más concretamente, el dispositivo de que se trata tiene relación con el tisaje o tejeduría normal de calcetines y medias en máquinas circulares dotadas de tracción neumática de tales prendas durante su fabricación, en cuyas máquinas, como es sabido, el calcetín o media se empieza a tejer por el puño, tejiéndose, sin interrupción, la pierna, 10. el talón, el pie y la puntera que queda abierta para su ulterior cosido o remallado, siendo la prenda arrastrada hacia

5. abajo por el tubo de aspiración mediante dispositivos neumáticos convencionales, a medida que se teje. En dichas máquinas, al ser terminada la puntera de la prenda, se desprenden automáticamente las últimas pasadas o puntos, en cuyo momento, el calcetín o media es absorbido totalmente a través del citado tubo y es depositado en el correspondiente colector.

10. El proceso de fabricación de calcetines y medias exige que las prendas producidas del derecho por las máquinas convencionales sean vueltas del revés con el fin de coser o remallar la puntera, así como para cortar los hilos demasiado largos que pudieran quedar. La operación de volver del revés los calcetines y medias con los medios conocidos requiere un tiempo importante y una mano de obra que repercuten desfavorablemente en el coste industrial de las prendas en cuestión.

15. El referido inconveniente ha sido subsanado en forma plenamente satisfactoria con el dispositivo a que se refiere la presente patente de invención que, en líneas generales, consta de dos piezas fundamentales que constituyen medios para retener la prenda, a modo de pinza, por el puño al ser iniciada la fabricación del mismo. Una de dichas piezas, situada superiormente, es atravesada axialmente por un eje que recibe la acción de medios convenientes y está unido a la otra pieza, situada inferiormente, para determinar el ascenso de la misma y aplicarla contra la pieza superior con interposición del borde del puño, siendo ambas piezas giratorias sincrónicamente con el cilindro de agujas. A medida que es tejida la pierna, la misma es absorbida por los elementos neumáticos aspiradores de que está provista conven-

cionalmente la máquina, en virtud de lo cual y dado que la prenda está retenida por la parte superior, se va situando del revés hasta su terminación, en cuyo momento es absorbida y enviada al colector.

5. Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente patente de invención.

10. En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra el dispositivo por separado de la máquina de tejer calcotines o medias.

15. La figura 2 es una vista esquemática convencional en alzado y sección que representa el dispositivo aplicado en la máquina, con sus elementos de pinza en la posición previa a la de retención del punto de la prenda por el borde, en el inicio del mismo.

20. La figura 3 corresponde a una representación similar en la que se aprecia como se vuelve del revés la prenda durante su textura.

Y la figura 4 permite apreciar en igual vista como tiene efecto el desprendimiento del punto de la prenda por el dispositivo y la consiguiente aspiración neumática.

25. De acuerdo con los dibujos, el dispositivo que se describe consta, fundamentalmente, de los elementos -1- y -2- que constituyen complementariamente medios de pinza y que consisten respectivamente en un cuerpo en general cónico macizo que superiormente presenta una porción cilíndrica y en

- una cazoleta troncocónica a cuyo fondo está unido un eje -3- que atraviesa axialmente el cuerpo -1- por un orificio de guía de dicho eje con el fin de obtener el desplazamiento de la expresada cazoleta con movimiento ascendente o descendente con relación al cuerpo -1- que no es movable verticalmente. Ambos elementos, no obstante, son giratorios en un mismo sentido y sincrónicamente con el cilindro -4- portador de las agujas -5- en una máquina convencional de tejer calcotines o medias del tipo de tracción neumática, que comprende un tubo -6- de aspiración de la prenda por medios convencionales.

- El dispositivo objeto de esta patente parte para su trabajo de la posición ilustrada esquemáticamente en la figura 2 de acuerdo con la cual, durante la textura del puño -7- del calcetín o media, prenda tal puño por ascenso de la cazoleta -2- y aplicación de la misma contra el cuerpo -1- con interposición del borde del puño como puede verse en la figura 3, a continuación de lo cual y a medida que se teje la pierna -8-, la misma se va volviendo del revés por estar sujeta superiormente la prenda entre los elementos de pinza -1- y -2- y en virtud de la tracción neumática ejercida hacia abajo sobre ella.

- Cuando la máquina ha terminado la fabricación de la prenda y la suelta, la misma tracción neumática que la ha ido atrayendo, acaba de volver del revés la porción que queda retenida por las agujas -5-, en cuyo momento la cazoleta es separada del cuerpo -1- y el puño -7- es liberado (Figura 4) con lo que la prenda, ya totalmente del revés, es arrastrada por la fuerza aspirante a través del tubo de

aspiración -6-, hasta el colector correspondiente convencional del que será recogido para coser o remallar la puntera por la parte interior de la prenda y cortar los hilos sobrantes como es usual para finalizar la fabricación.

5. El dispositivo puede ser accionado desde el bombeo central o bien eléctrica o electrónicamente para determinar los movimientos de ascenso y descenso de la cazoleta -2-. La sincronización del giro del dispositivo con el cilindro -4- se puede conseguir mediante engranajes, o bien haciendo-  
10. lo solidario con el plato de "transfers" sincronizado con dicho cilindro, si el dispositivo se aplica a máquinas que estén provistas de tal plato. En el caso de que el dispositivo se instale en máquinas de tejer del tipo de doble cilindro, dicho giro sincrónico del dispositivo se obtendrá  
15. solidarizándolo con el cilindro superior.

- Por lo demás, debe hacerse constar que la Patente, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de lo indicado. Así, podrán variar las configuraciones de  
20. los dos elementos de pinza, sus materiales y tamaños, la manera de accionarlos y, en general, todo cuanto no altere la esencialidad de la invención que queda resumida en las reivindicaciones siguientes.

- . -

#### N O T A

25. Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1. Dispositivo para volver del revés calcetines y medias durante su textura, aplicable a máquinas de tracción neumática, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de dos elementos que complementariamente constituyen medios a modo de pinza, consistentes en sendos cuerpos, uno de ellos superior, dotado de un orificio axial por el que está guiado un eje solidarizado con el cuerpo inferior que es movable a través del eje hacia arriba para aplicar este cuerpo al cuerpo superior y así retener el borde del puño de la prenda al inicio de su textura, cuyos dos cuerpos son giratorios sincrónicamente con el cilindro de agujas, de modo que, a medida que es tejida la prenda y en virtud de la aspiración neumática que la atrae, se va volviendo del revés hasta su terminación con la puntera abierta, en cuyo momento se provoca el descenso del cuerpo inferior y el puño es liberado para dar lugar al envío de la prenda por efecto de la tracción neumática al correspondiente colector desde donde será recogida del revés con el fin de coser o remallar la puntera y cortar los hilos sobrantes.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Dispositivo para volver del revés calcetines y medias durante su textura, aplicable a máquinas de tracción neumática.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 25.

Madrid, a 10 OCT, 1975

p.a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS

p. p.

Elmado: JOSE L. MOR

Fig. 1

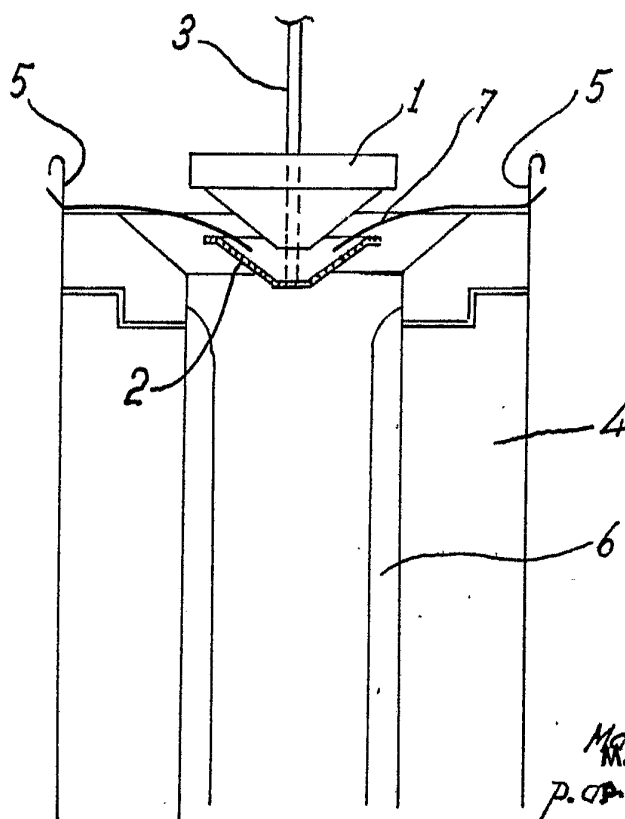
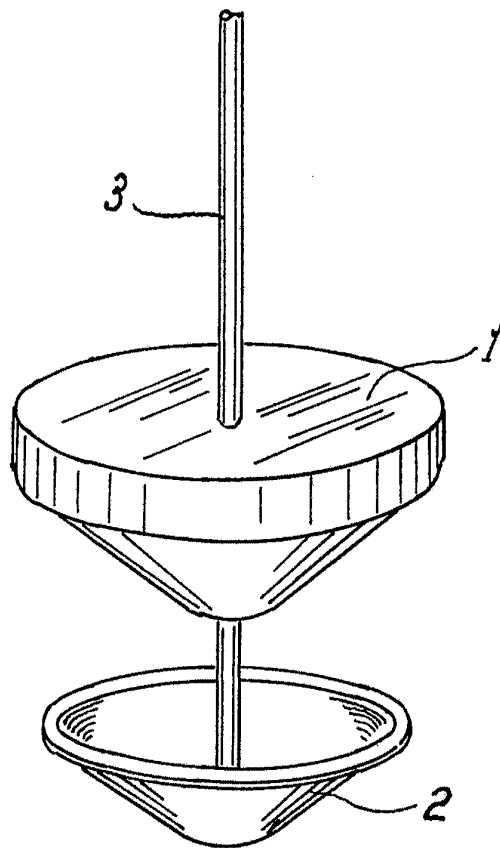


Fig. 2

Madrid, 29 de Mayo de 1901  
M. LUISA IZQUIERDO  
P. O. P.

Elaborador: JOSÉ L. MORO

Fig. 3

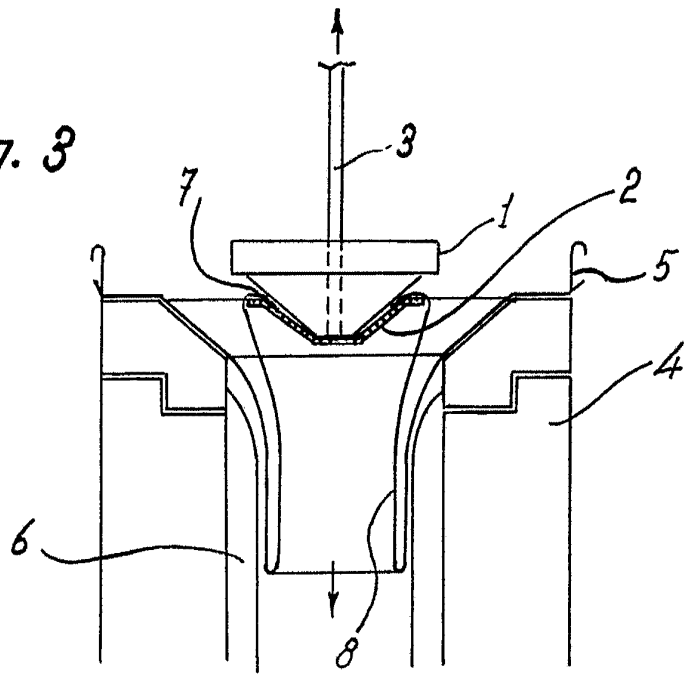
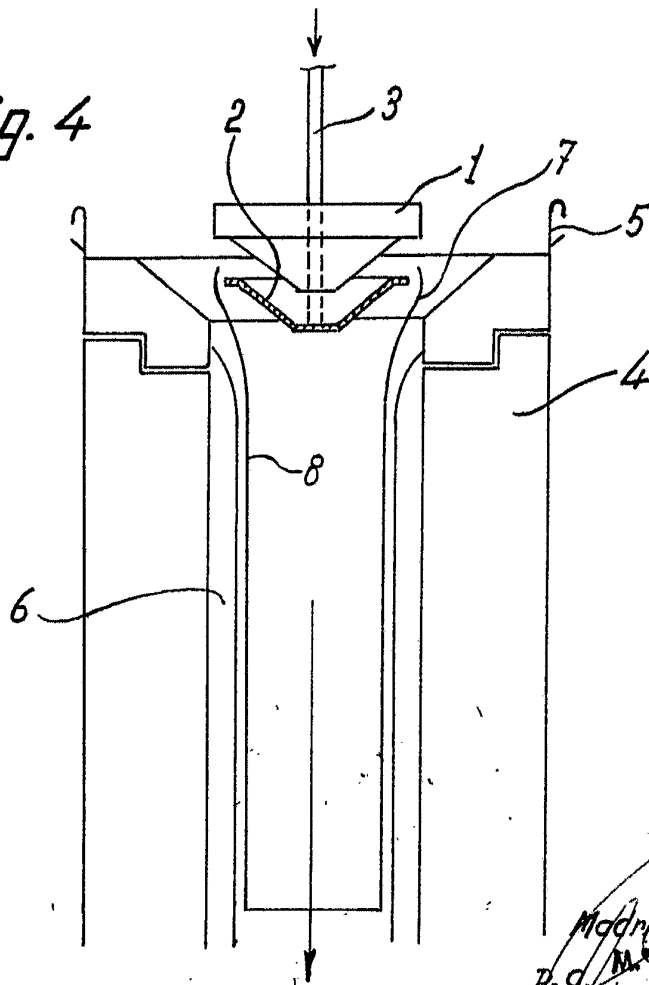


Fig. 4



Madrid a  
M. ROSA ISERN CUYAS  
P. O. P. P.  
F. O. L. M. M.